Teleton

ABASTO S.A.

Actividades inmobiliarias realizadas
con bienes propios o arrendados
Ruta 3 Gral. Aquino Km. 22,5 - Limpio
Teléf.: (021) 78 22 78 - 78 10 92
Oficina Administrativa
Dr. J. Eulogio Estigarribia y Charles de Gaulle - Asunción
Teléf.: (021) 62 15 12
info@abastonorte.com.py - www.abastonorte.com.py

abasto norte

TIMBRADO Nº 13561003
Fecha Inicio Vigencia 05/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
R.U.C.: 80064028 - 4
FACTURA
Nº001-002- 0031084

FORTUGRAFICA S.A. HABILITACION Nº 1064 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE Nº 4209 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 925 450 (R.A.) - LAMBARE, PARAGUAY 4.200 F. DEL 28.201 AL 32.400 (06/19)

Original: (Blanco) Cliente - Duplicado: (Amarillo) Arch. Tributario - Triplicado: (Rosa) No Válido para Crédito Fiscal

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 573091 NRO. CERTIFICADO: 257606

FECHA EMISION: 06-05-2020 VENCIMIENTO: 14-05-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80064028 Nro. Certificado: 257606

Razon Social: ABASTO S.A.

Actividad(es): ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

Fecha de Inscripcion: 05-12-2011 Cantidad de Asegurados: 12

Nro. Patronal(es): 0559-64-0008 -

María Isabel Fleitas
Tesorería
Abasto S.A

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

ABASTO SA

RUC

80064028-4

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 356352 / ALQUILER DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA SEDES Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AL EFERENDUM

Monto del contrato

71.500.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	Maria Isabel	Fleitas Rojas	3833533	PARCIAL	LABORAL	
2	JUAN JOSE	SILGUERO VILLALBA	4626145	PARCIAL	LABORAL	

Usuario Impresión: ABASTOSA

Fecha Impresión: 06/05/2020

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

ABASTO SA

RUC

80064028-4

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 356352 / ALQUILER DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA SEDES Y REGIONALES DEL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Monto del contrato

71 0.000

Año: 2020 **Periodo:** Abril

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	JUAN JOSE	SILGUERO VILLALBA	Cumplio	3930000	Contratista	Activo
2	Maria Isabel	Fleitas Rojas	Cumplio	3307500	Contratista	Activo

Usuario Impresión: ABASTOSA

Fecha Impresión: 06/05/2020

Lote 4063744357 , Cons.: 2

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 42797178831

FECHA 06/05/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80064028	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	ABASTO S.A.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 04/08/2020 NÚMERO DE CONTROL : 8C460896

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800640288C460896

Lic. Christian W. Irala B.
Gte. de Administración y Finanzas
Abasto S.A.

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario 120 V4 Contribuyente: 80064028 Control: 835507c3 Fecha: 23/04/2020 13:26 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 4

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

Numero de Orden: 12037795487 | RUC: 80064028 | DV: 4

Razon Social/Primer Apellido: ABASTO S.A. | Segundo Apellido:

Nombres:

01	✓ Declaracion Jurada Original		Numero de Orden de Declaracion que se rectifica
02	Declaracion Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaracion Jurada en Caracter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 03 — A?o 2020

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	1.034.759.963			22	103.475.996
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	78.084.084				
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0				
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0				
g	Exportación de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	1.112.844.047	21	0	24	103.475.996

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	5.439.828.093
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	396.605.660
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	5.836.433.753
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0
g	Exportación de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	5.836.433.753

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E	MONTO IMPONIBLE

Lic. Christian M. [illegible] B. Gte. de Departamento

	IMPORTACIONES DEL PERIODO		AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-
a	IVA Crédito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	0	38	0
b	IVA Crédito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	360.952	36	998.267.144	39	99.844.762
c	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III, Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	93.059.969
d	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 216 de la hoja de cálculo)					165	0
e	IVA Crédito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	1.081.196	37	28.106.683	42	2.864.728
f	**TOTAL DE IVA CRÉDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III, Inc. a+c+d+e)					43	95.924.697

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO O DEL SALDO TÉCNICO		MONTO
a	IVA Débito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III, Inc. I)	44	103.475.996
b	IVA Crédito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	95.924.697
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaración jurada del período anterior)	46	3.585.110.984
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	3.577.559.685
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. c	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente período fiscal), Inc. d - Inc. e	47	3.577.559.685
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Crédito utilizado en el período que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7° y 8° de la Ley N° 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológica, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I, Inc.g, de la declaración jurada del período anterior)	51	343.035.020		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	14.789.628		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I, Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	357.824.648	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente período fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	357.824.648		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Crédito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Crédito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	7.362.706		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	515.652		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	6.784.793		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remisión del saldo IVA Crédito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe Christian Iralá

en su caracter de Contador con Documento No. 1394942

Lic. Christian W. Irala B.
Gte. de Administración y Finanzas

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar Limpio, fecha(dd/mm/A?o) 06/05/2020

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Lic. Christian W. Irala B.
Jefe de Administración Fiscal

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue emergentes de esta declaracion, seran imputados en su cuenta corriente conforme a lo se?alado en la Ley N? 125/1991, Art. 162.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SINAFOCAL — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO	N°. 2026

Institución: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
Repartición: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.
Dependencia: GERENCIA ECONOMICA — Lugar: Asunción
Señores: ABASTO S.A. — Fecha: 03 febrero 2020

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAV. 5%	GRAV. 10%
1	MES	ALQUILER DE OFICINA PARA LA SEDE SNPP DE LIMPIO (ABASTO NORTE) - CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020, CONFORME AL CONTRATO N° 02/19	5.500.000	0	0	5.500.000
SUB-TOTALES				0	0	5.500.000

I.V.A. 5% 0 — I.V.A. 10% 500.000 — TOTAL I.V.A. 500.000

TOTAL 5.500.000

Son Guaraníes: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL .

FORMA DE PAGO: Credito — LUGAR DE ENTREGA: KM 22,5 KM - ABASTO NORTE

CONDICIONES ESPECIALES: LC N° 01/2019 "ALQUILER DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA SEDES Y REGIONALES DEL SNPP"

Observación: DIRECCIÓN, ENTREPISO BLOQUE A1 Y ENTREPISO BLOQUE A2, RUTA GRAL AQUINO - FINCA N° 570

FIRMA

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SC

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

USO INTERNO

PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO N°:	RECIBI
MENSUAL	CONTRATO N° 02/19 - ID 356.352	FIRMA:
	VALIDEZ DE LA ORDEN DE SERVICIO: 30 Dias	ACLARACION: Charles Caballero
OBJETO DEL GASTO: 251-ALQ. DE EDIF. Y LOCALES	REGISTRO PRESUPUESTO (Z1): 2.1.2.0 DPTO. 99	C.I. N°: 3197389
		FECHA: 07/02/2020

Usuario: Michelle Patrick